RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 2 Acta 35 Fecha 5-mayo-2020

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL BNF LPN N° 13/2020 SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA - EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

VISTOS: La Resolución N° 5 inserta en el Acta 13 de fecha 18 de febrero de 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que autorizó el llamado a Servicio de Auditoría Externa y aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; la Resolución N° 3 inserta en el Acta 16 de fecha 28 de febrero de 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento que aprobó el Programa Anual de Contrataciones - Ejercicio 2020, en el cual se halla contemplada la convocatoria de referencia; las ofertas presentadas por las firmas CONTROLLER Contadores y Auditores (PKF), y BCA – BENITEZ CODAS & Asociados; el informe CEO N° 15/2020 de fecha 4 de mayo de 2020 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota S.D.O.C. N° 591/2020 de fecha 4 de mayo de 2020 de la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que por informe CEO N° 15/2020 de fecha 4 de mayo de 2020 el Comité de Evaluación de Ofertas concluye que de la Evaluación de las Propuestas Técnicas de la Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 13/2020 "Servicio de Auditoría Externa", la firma BCA – BENITEZ CODAS & Asociados, es la única que cumple con los requisitos y puntajes mínimos exigidos de la convocatoria para participar de la segunda etapa de la convocatoria correspondiente a la apertura de sobre de propuesta económica, de conformidad con lo establecido en el Artículo 27° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

COPIA INSTITUCIONAL USO INTERNO

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1º) Aprobar el resultado de la Evaluación de las Propuestas Técnicas de la Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 13/2020 "Servicio de Auditoría Externa", de conformidad con el informe CEO N° 15/2020 de fecha 4 de mayo del 2020, del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2º) Autorizar a la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General a proceder a la Segunda Etapa de la Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 13/2020 "Servicio de Auditoría Externa", en el marco de la apertura de sobre de propuesta económica de la oferta, con la oferta presentada por la firma BCA – BENITEZ CODAS & Asociados, por ser la única que cumple con los requisitos y puntajes mínimos exigidos de la convocatoria, de conformidad a lo establecido en el Artículo 27° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y al Anexo que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Encargado de Despacho de la Secretaría del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Rechazar la propuesta técnica presentada por la firma CONTROLLER Contadores y Auditores (PKF), por no obtener la calificación mínima indicada en los términos de referencia, y devolver su propuesta de precio sin abrir después de terminado el proceso de adjudicación conforme a los criterios de evaluación.----------

Art. 4º) Encomendar a la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto el Artículo 2º) de la presente Resolución, informando el día y hora fijado para la apertura de la oferta de precios de la firma que haya superado el análisis técnico.----------

Art. 5º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS MARIA FLORENTIN BENITEZ - **PRESIDENTE**
Juan Manuel Gustale Cardoni - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Oscar Favián Lovera Chávez - Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado – Encargado de Despacho, Secretaría del Directorio

chs

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL BNF LPN N° 13/2020 SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA - EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

ANEXO

Se asignó **un total de 700 puntos** (70%) para la distribución de la Propuesta Técnica. **El puntaje mínimo** requerido para la propuesta técnica será de **490 puntos** a fin de que sea tenida en cuenta la propuesta económica de los potenciales oferentes.

- ✓ **TERMINO DE REFERENCIA (Alcance del Estudio)** - **Anexo 1**
- ✓ **EVALUACIÓN DEL PERSONAL** - **Anexo 2**
- ✓ **EXPERIENCIA DE LAS FIRMAS PROPONENTES** - **Anexo 3**

Los procedimientos y criterios de evaluación fueron analizados según se detallan en los anexos mencionados.

COPIA INSTITUCIONAL
USO INTERNO

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

FACTORES	CONTROLLER Contadores y Auditores (PKF)	BCA – BENITEZ CODAS & Asociados
ANEXO 1	175	175
ANEXO 2	101	176
ANEXO 3	139	252
Total Puntos	**415**	**603**

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio